

## La torpeza cavernícola

En Bilbao ha habido tumultos. Ha habido heridos. Hasta muertos. Y conventos e iglesias han sido incendiadas.

Algo parecido, aunque solo en conato, ha ocurrido en diversos puntos de España.

¿Qué quiere decir esto? ¿Que el régimen no se consolida? ¿Que hay un descontento general que se diluye y no se concreta más que de modo esporádico y superficial? ¿Que España camina hacia un caos próximo? ¿Que el pueblo desea rectificar su conducta del 12 de abril? No. No quiere decir ni una cosa ni otra. Quiere decir sólo, que no se puede jugar con los afanes de un pueblo; porque el pueblo, cuando pierde su paciencia, se desenfrena y actúa fuera de toda órbita normal y responsable.

El 12 de abril había puesto el ciudadano tanta fe en la República, que al conseguir traerla, como aspiración superlativa, fue su anhelo ideal. No consiguió, y se desbordó en alegría. Quería el ciudadano una república, para acabar con el pasado, para gozar con una libertad de que nunca dispuso, y para trabajar. El ciudadano quería trabajar libremente, con honradez con eficacia, con utilidad. Para eso soñaba con una República democrática de trabajadores de todas clases, como ha señalado después el primer artículo de la Constitución.

Pero se logra el advenimiento deseado. Se va a vivir en un Régimen que no es de excepción, sino liberal; en un régimen gobernado por republicanos, pero para todos los españoles; en un régimen donde de todos los caminos están abiertos dentro de la ley a todas las iniciativas y a todas las críticas.

Y entonces, el elemento reaccionario, el que no consiente con someterse al postulado de las mayorías, se rebela. Se rebela, pero sin gallardía. Con la obstrucción escondida y sorda. Buscando la sombra para dar la puñalada traicionera.

El primer síntoma es la agravación del problema del trabajo. El capital huye. La industria titubea. Y el obrero ha de holgar forzosa mente.

Y, por si ello no basta, la propaganda aún, retadora, mentirosa, torva y sarcástica.

Después, ocurre, por consecuencia de todo, eso: lo acaecido en Bilbao, que es un ejemplo de lo que puede ocurrir en cualquier punto del país.

Luego, no sabemos lo que ocurrirá. Pero acontezca lo que acontezca, no serán los culpables más que los mismos: el capitalista cavernícola, que pretende boicotear al régimen, sin saber que al primero que perjudica es a sí mismo.

El pueblo español es honrado, es trabajador y, por encima de todo, ama el orden. Pero el verdadero orden. Quiere la paz en un régimen de libertad y de trabajo. Si esto último no lo logra, por virtud de esa torpe posición que el capital español ha adoptado ante la República, entonces no tiene nada de particular que desborde los cauces del orden y vaya hasta donde haya que ir.

Y si tal cosa llega, no se culpe al Gobierno de la república, ni a los que le seguimos y servimos con lealtad y con entusiasmo, sino a esos cavernícolas, mancos de la inteligencia, que, como dice Marcelino Domingo, son capaces de derribar a Kerenski, pero de sustituirlo, sin querer, por Lenin.

## La Maestranza eventual de los Arsenales

(Conclusión)

Tiene un fondo moral esta cuestión que no pueden desatender los señores Diputados, ni mucho menos los señores de la Comisión que ha de informar. Los obreros eventuales comparten todos los días el trabajo con los demás de los Arsenales y, sin embargo, dentro de los Arsenales se da el caso de que, por esa división de castas, unos obreros tienen determinadas prerrogativas, determinados derechos, y otros están desheredados.

No entro, como he dicho, en el punto fundamental de la cuestión, ni tengo que entrar ahora en el fondo; pero, como me cesariamente la Comisión tiene que informar, para que la Comisión informe debe tener el mayor conocimiento de esta cuestión, y yo me limito, única y exclusivamente, a acompañar, para mejor informe de la Comisión, los documentos.

El Sr. PRESIDENTE: Su señoría puede presentar directamente los documentos en la Comisión.

El Sr. LOPEZ DE GOICOECHEA:

He presentado los documentos para hacer estas indicaciones, y como no puedo directamente llevar a la Comisión de Marina estos documentos sin que antes apruebe la Cámara que voy acompañando a mi proposición, por pocos o muchos que sean los Diputados que se hallan presentes en la Cámara, y aunque estemos en una hora avanzada, deplorando, no tengo más remedio que cumplir esta misión, con permiso del Sr. Presidente y de la Cámara, lo más rápidamente posible.

El Sr. PRESIDENTE: Es que está esperando una Comisión.

El Sr. LOPEZ DE GOICOECHEA: Si no hubiéramos dejado hablar de co-

sas que eran mucho menos interesantes que la vida de miles de obreros de los Arsenales, sería un poco más temprano. La situación está totalmente prejuzgada por el Ministerio de Marina, y hay una circular, de 16 de Septiembre de 1931, que es la que yo acompaño para que vaya a informe de la Comisión, y en la cual el propio Ministerio de Marina solicita de los Arsenales que se le dé una relación de los obreros que se encuentran en estas condiciones.

Al mismo tiempo, a la Comisión de Marina hay que hacerle presente, como adelanto para el buen informe de esta proposición, que respecto al punto de presupuestos, al punto económico, no podía haber absolutamente ninguna dificultad, porque antes de informar sobre esta cuestión necesariamente el Ministerio de Marina tendrá que dirigirse al Ministerio de Hacienda para que pueda informar sobre las probabilidades de éxito que pueda tener en su día que los obreros eventuales sean considerados como los obreros permanentes de la Arma da.

Sólo me he referido a esto para que a la Comisión vayan a parar los documentos, con permiso de la Cámara y del Sr. Presidente, y me reservo la palabra para defender a los obreros, que están esperando día por día, desde hace muchos meses, ansiosos de que la Comisión de Marina informe favorablemente, la Cámara se pronuncie y el Gobierno dicte las normas necesarias para que desaparezca el carácter de eventualidad y se equipare a esos obreros con los de los demás Arsenales.

Previa la oportuna pregunta, quedó tomada en consideración la proposición, anunciándose que pasaría a la Comisión permanente de Marina.

## PROSAS BELLAS...

Yo sólo dije: "Cuando, al anoecer, la luna llena se enreda en las ramas del cadabo, ¿no podría nadie cogérla?"

Pero Dada se rió de mí, y me respondió: "Hijo, eres la criatura más tonta que he conocido. La luna está lejísima de nosotros; ¿quién la va a coger?"

Yo le dije: "Dada, ¿tú sí que eres tonto! ¿Cuando madre se asoma a la ventana y, sonriendo nos mira jugar, ¿te parece a ti que es tan lejos?"

Dada me dijo otra vez: "¿Qué niño tan simple eres tú! Pero ¿cómo quillo, ¿dónde ibas a buscar una red tan grande que cupiera en ella la luna?"

Yo le dije: "Estoy segura de que podrías tú cogérla con las manos".

Pero Dada se echó a reír y me dijo: "En mi vida he visto un niño más tonto! Si la luna se acercara más, ya tú verías lo grandísimo que es."

"Dada, qué disparates enseñas en tu escuela", le dije yo. "Cuando madre baja la cabeza para besarnos, ¿te parece a ti muy grande?"

Pero Dada me siguió diciendo: "¿Qué niño más tonto eres! ¿Qué niño más tonto eres!"

Rabindranath TAGORE

## El protector!

Aquella tarde salimos de paseo. Por lo menos, yo. El iba siempre a lo suyo: "a ver al Duque".

Penetramos, al pasar adrede, en el estanco. Allí compré mi buen hombre un "gran" paquete de cigarrillos de diez céntimos. No eran de tabaco, y temí que, al obsequiarle con uno, o me mostrara asaz descortés o me exponía a pasar un mal rato.

¿Qué te parece? me dijo señalando el paquetillo.

Yo no le respondía, confuso en qué contestar.

¿No sabes "pa quien" son?

Negué.

Son "pa" los hombres que tengo allá en el tajo, junto a la vía.

Yo callé.

Los tiempos—dijo—van estando "ca" vez más malos. Hay que tener contenta a la gente: "toas" son exigencias. Antes se iba al tajo, y siempre era el amo el que llegaba. "Toa" la gente de uno, porque era de uno, daba las "güenas" tardes gorra en mano, y "too" era sumisión y respeto. Ahora, ya no. No llega el amo, llega, según dicen, el que los explota. Y al contrario de antes, te reciben mal, o te miran mal.

Cuando salimos del pueblo, nos roza una piedra.

¿Qué es eso? pregunté.

Fruta del tiempo. Esta gente "desagradecida": ¡gentuza!

Seguimos andando. Sin saber de donde, llegó una frase hasta nosotros, dura, tajante.

¿Qué dicen?

Na; fruta del tiempo. La chusma de hambrientos. ¡Y me matarían! Lo sé: ¡gentuza!

Pasé un carro cargado de rica mies llevando sobre los haces dos hombres retostados, negros, sudorosos, sucios. Dieron las buenas tardes.

¿Quiénes son?

"Criados" de casa. Gente que, si no fuera por uno, que les da el pan, no se que sería de ellos. Y luego, que uno es...

Pasó otro carro. Igual que los anteriores. Hicieron los dos hombres idéntico saludo: "guas tardes". Y se perdieron entre nubes de polvo.

¿De quién son esos?

"Criados" de casa; de la casa grande que no se cansa de dar de comer."

Y así pasaron varios carros más, con sus hombres sucios, derrangados, sudorosos, y dando las "güenas tardes" típicas. Todos aquellos carros eran del mismo amo, de mi amigo el cacique; del que "daba" de comer a tantos hombres.

¿Pobres gentes! dije, por fin.

¿Pobres? respondió mi amigo, mirán-

domé, encolerizado.

¡Pobres! Es duro pasar por la vida y de ese modo. Desde que viera el día, recibiendo el sol que los quemaba, que los ennegrece, que los derrite. Y así horas y horas, por estos campos de fuego, que los abrasa, y de polvo, que los asfixia. ¡Pobres gentes!

¿También tú? me arguyó mi amigo, mirándose el ojo.

¡También yo! Esto no es humano. Y, luego, si esta gente se alimentara, si descansara... pero, no: no come, llegan días en que carecen del pan que producen; en que tratan, cansados, de reco-

brar la pérdida de fuerzas; estas pobres gentes, que pasan y nos saludan veo que lo hacen incitadas por la miseria, temerosos de que tu, como si se tratara de una fortaleza, lo sites por hambre. No te quieren, no; te temen, te tiran piedras, te insultan... Estas pobres gentes que te sirven, ven en ti, no al que les da de comer como tu dices, sino a un enemigo, al que manda en ellos, a quien manda en su conciencia, a quien dispone a su antojo de su propio honor, porque te consideras con derecho a abusar de él, a fastidiar en su propia dignidad con tus insultos, y hasta... mandas y desprecias en su vida, la vas enterrando en los tajos, en los caminos estos llenos de fuego y polvo, y todo es en ti agobiarlos: "date prisa", "holgazanes", "me robáis", "vagos", y todo ese repertorio de incitaciones a trabajar, sin descanso posible. Y éstos son los exigentes, a los que hay que acallar con un cigarrillo que no es tabaco. Son muy exigentes ¡mucho! Pero éstos vagos, esta gentuza que viven en tu casa, te producen pan, te han hecho el "amo", y gracias a estos hombres, sostienes al bruto y juerguista de tu hijo; allá en Madrid, mientras las diligencias de éstos, se agostan por tu culpa.

Enrique GALLEG0

En la confluencia de la cañada de la Gloria con la de San Esteban, existe un grifo de imprescindible necesidad para aquellos vecinos que alguna vez se dirigen a San Esteban.

Quiere decirnos el señor López Lorente, si es que se ha manchado alguna vez, con el polvo de los zapatos?

¡BELL0S DE CAUCHU en la calle de San Esteban!

¡BELL0S DE CAUCHU en la calle de San Esteban!

¡BELL0S DE CAUCHU en la calle de San Esteban!

¡BELL0S DE CAUCHU en la calle de San Esteban!

## ¿Quousque Tandem Putas Oh Catilina! Abutere Patientia Nostra?

(De Cicerón, primera Catilinaria)

¿Hasta cuando pensáis ¡Oh Beunza, oh Pildain y demás cavernícolas! abusar de nuestra paciencia? ¿Hasta cuando...? ¿Hasta cuando el Gobierno de la República va a permitir a estos Beunzas, Pildains, etc, que anden por esos pueblos enzarzando los espíritus y provocando conflictos por doquier?

Dentro de la República, la libertad debe ser igual para todos; todos somos libres para exponer nuestras ideas, a nadie se puede privar de ejercitar este derecho... pero todo en este mundo tiene su limitación. Las ideas políticas, las teorías de partido son una cosa, y otra cosa son los sentimientos religiosos. Con los sentimientos religiosos no se puede jugar, los sentimientos religiosos no pueden servir a nadie para levantar bandera de partido.

El sentimiento religioso en el individuo que está bien arraigado puede más que cualquier sentimiento político, porque los sentimientos políticos son bienes terrenos susceptibles de modificación, en cambio, para el creyente no hay más verdad que su religión y esto le impulsa a realizar actos en defensa de ésta, cuando la cree comprometida, que no realizaría por nada ni por nadie; y es precisamente éste el sentimiento que explotan estos cavernícolas para comprometer constantemente la vida de la República.

blica, oponiendo a su lenta marcha obstáculo tras obstáculo.

Los sucesos registrados últimamente en Bilbao, demuestran claramente la certeza de lo que decimos. No puede tolerarse ni un momento más, que nuestros hermanos de Bilbao, o de otro sitio, lleguen a las manos azuzados y provocados por esas gentes de orden que tanto bien están haciendo a la naciente República.

Es preciso, es urgente que de una vez se decida el Gobierno, sin temores, sin escrúpulos, de ninguna clase, con valentía y con la autoridad que tiene su apoyo en la fuerza del pueblo, a dar cumplimiento a la Constitución, en cuanto a materia religiosa se refiere, porque el titubeo puede interpretarse como debilidad, y la debilidad en el que ha de juzgar fortifica al reo.

Estas luchas de hoy, no existían en los primeros días de implantarse la República, y no existían, porque se tenían medidas extremas que después no llegaron. La benevolencia con que estas clases fueron tratadas les ha permitido reorganizarse, prepararse para la batalla que esperan y que hoy temen, peor que si se les deja, dentro de muy poco, cuando crean el momento oportuno, la provocarán, y esto es lo que hay que evitar a toda costa, llegando para ello a lo que sea preciso.

Francisco Ros SAEZ  
La Unión, enero de 1932.

## NOTAS DE AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 2 m.

Los periodistas solicitaron de Largo Caballero una ampliación a la nota facilitada sobre el Consejo celebrado, especialmente sobre los sucesos de Bilbao y casos en que hay que aplicar la ley de defensa de la República.

Largo Caballero dijo, que los acuerdos eran secretos.

Respecto a Trabajo, dió cuenta de un decreto sobre medidas que tienden a impedir que las Cooperativas y entidades Constructoras de Casas Baratas, puedan obtener beneficios del Tesoro cuando no existan declarados beneficiarios por 75 % de las construcciones.

También informó acerca de las disposiciones sobre los jurados mixtos con objeto de hacer recaer su sostenimiento en los Comités Patrios.

Añadió que en el próximo Consejo se tratará del Proyecto de Ley

modificando la de accidentes para que las indemnizaciones estén en armonía con el establecido en los convenios internacionales.

Confirmó el nombramiento de una comisión compuesta, entre otros, por los señores Vázquez, (ingeniero) y José Tudela para estudiar la Ley de reforma agraria en su aspecto técnico.

Al hablarle de una posible construcción de barcos mercantes rusos en los astilleros españoles, dijo que el Ministro de Marina estaba enterado de este asunto.

Añadió que había una noticia interesante que no podía decir.

Los periodistas le preguntaron si esa noticia aparecería mañana en la "Gaceta", y contestó que no, pero que desde luego la noticia era importante.

Posteriormente, y ante el asedio de los periodistas, indicó que no había tal noticia, que había querido gastar una broma.

## LOS SUCESOS DE BILBAO VISTO POR EL SR. BEUNZA

Madrid, 2 m.

El vasconavarro señor Beunza relató ante un grupo de periodistas la forma en que según él se desarrollaron los sucesos de Bilbao.

Dijo que no fué testigo presencial por que terminado el mitin marchó al Hotel para almorzar.

Manifestó que las medidas de precaución adoptadas fueron nulas y que los grupos de socialistas y comunistas pasaban continuamente por las puertas del frontón dando vivas y muertas y cantando la Internacional.

Terminado el acto surgió la colisión que fué imposible de evitar.

La provocación fué motivada por los elementos de la izquierda, y los autómatas pudieron disolver los grupos.

Al llegar a este punto del relato, se acercó Trifón Gómez que dirigiéndose a Beunza le dijo que los culpables eran las derechas y que siguiendo así se iba a provocar otra colisión mayor que la de Bilbao, y que este estado de cosas no podía consentirse por más tiempo.

Beunza replicó que las autoridades debían velar por el derecho de todos. Que si no hay mítines, que no los haya pero que si se autorizan, debe estar garantida la libertad de todos en evitación de sucesos como los desarrollados.